



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:5176/2018

---

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. RHCD-2019-149-E-UNC-DEC#FCE, en la cual se solicita renovar la designación por concurso de la Mgtr. Valeria Johana BLANCO, Leg. 40608; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 101/103, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6333, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08) y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-149-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Valeria Johana BLANCO, Leg. 40608, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I a partir del 07 de Abril de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.-El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl